



Yo, Patricio Rosas Barrientos, Diputado de la República de Chile, por la Región de Los Ríos, entrego mi patrocinio a la Iniciativa Juvenil de Ley denominada: “Ley que obliga a Revalorizar Residuos a los Colegios”, y que tienen como principal objetivo *contribuir a la disminución de residuos no peligrosos que se concentran en los Colegios, al mismo tiempo que fomenta la educación y conciencia ambiental de los estudiantes*. Esta iniciativa ha sido elaborada y presentada por los estudiantes de séptimo año básico del Colegio Domus Mater de la Región de Los Ríos, en el marco de la versión XI del Torneo Delibera organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.



Patricio Rosas Barrientos
Diputado de la República

Los Ríos

Fecha: 25 de Mayo, 2019